CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 04

FECHA: OCTUBRE DE 2023

Yo LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 52.864.529 DE BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

Por concepto de:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A), MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA, DEL CONTRATO No. 512 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $30.100.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES
Identificación: 52.864.529
Lugar de Residencia: Cra. 11C # 116-20 Bogotá
Cuenta de Ahorros: 457400038818

Firma
LIZETH JOHANNA CASTAÑO CORRALES

DIEC